

## ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

- Itinerarios personalizados. Se diseña un **Programa de Atención Individual (PAI)** para cada joven distribuido en:
  - Autocuidado y organización
  - Bienestar emocional
  - Habilidades comunitarias
  - Habilidades sociales
  - Habilidades ocupacionales
- **Seguimiento** en el propio domicilio y/o en el entorno comunitario.
- **Acompañamientos.**
- **Atenciones individuales.**
- Atención a las **familias.**
- Formación y seguimiento de las personas jóvenes **voluntarias.**
- **Labora't i Actua:** Servicio de soporte y acompañamiento para promover y facilitar la inserción socio-laboral.



## Información y contacto

📍 **ACTUA - BARCELONA:**  
 C/ Gran de Gràcia 239, 1º 1ª  
 08012 - Barcelona  
 ✉ actua.bcn@grupatra.org  
 ☎ Tel. 611 433 965

📍 **ACTUA - VILANOVA:**  
 C/ Pàdua 17-19  
 08800 - Vilanova i la Geltrú  
 ✉ actua.garrafa@grupatra.org  
 ☎ Tel. 600 533 226

👤 Coordinadora: Yolanda Guasch  
 ✉ yguasch@grupatra.org  
 ☎ Tel. 616 570 199  
 🌐 www.grupatra.org

Con el soporte de:



# ACTUA JOVE

PROGRAMA INCLUSIVO DE APOYO A  
 LA VIDA AUTÓNOMA PARA JÓVENES  
 CON PROBLEMÁTICAS SOCIALES  
 DERIVADAS DE LA SALUD MENTAL



Creciendo contigo!

## MISIÓN

**Actua Jove** es un programa **comunitario, inclusivo e integrador, de atención centrada en la persona**. Ofrece soporte a la vida autónoma a jóvenes con problemáticas sociales derivadas de la salud mental o malestar emocional, y que presentan dificultades para realizar las actividades de la vida diaria, tanto en el hogar como en el entorno comunitario. Vela por su empoderamiento y por su plena integración social.



Es un programa **innovador y pionero**, que incorpora la participación de un **voluntariado inclusivo**, formado por personas con y sin problemas de salud mental principalmente jóvenes—, como agentes de soporte y de cambio social.

## OBJETIVOS

- Potenciar la participación activa de las personas jóvenes, de ellas depende el presente y el futuro.
- Potenciar las capacidades de los y las jóvenes y dirigirlos a su empoderamiento y plena integración social.
- Recuperar sus competencias personales, interpersonales y sociales.
- Reducir el impacto del autoestigma y el estigma, trabajando con los y las jóvenes la aceptación del momento que viven.
- Reducir los comportamientos negativos de riesgo.
- Realizar trabajo preventivo e intervención precoz.
- Trabajar la autoconfianza de las y los jóvenes para mejorar su calidad de vida.
- Potenciar la recuperación y la inserción comunitaria, creando espacios adecuados y adaptados a sus necesidades.
- Ofrecer apoyo personal a la vida autónoma.
- Construir cooperación y red de soporte.
- Ofrecer atención y soporte a las familias.
- Potenciar el voluntariado inclusivo.
- Cooperar e intervenir de forma coordinada con los servicios de salud, educación y sociales.
- Trabajar por la inclusión social y por una sociedad libre de estigmas.

## CRITERIOS DE ACCESO

- Convivir con una problemática asociada a la salud mental.
- Tener entre 16 y 29 años en el momento de la solicitud.

